



**Aníbal Hoyos**  
Representante a la Cámara  
2022 - 2026

# INFORME DE GESTIÓN 2024 - 2025

## ANIBAL GUSTAVO HOYOS FRANCO

Partido Liberal colombiano

Representante a la Cámara por Risaralda  
2022 - 2026

Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes

Comisión de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral

Comisión Accidental del Eje Cafetero y Tolima

[anibal.hoyos@camara.gov.co](mailto:anibal.hoyos@camara.gov.co)

 [https://www.instagram.com/  
anibalhoyosfranco?igsh=M  
TZ0djMwcTd6dnd2Zw==](https://www.instagram.com/anibalhoyosfranco?igsh=M TZ0djMwcTd6dnd2Zw==)

 [https://x.com/anibalhoyos  
f?s=21](https://x.com/anibalhoyosf?s=21)

 [https://www.facebook.com/  
anibalhoyosfranco?mibextid  
=LQQJ4d](https://www.facebook.com/anibalhoyosfranco?mibextid=LQQJ4d)

 [https://www.tiktok.com/@anibaho  
yosfranco?\\_t=8naPAzkb4Q&\\_r=1](https://www.tiktok.com/@anibalhoyosfranco?_t=8naPAzkb4Q&_r=1)



# PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



## PL 286 DE 2024 - CÁMARA - CERTIFICADO DE ZOOLIDARIDAD

AVANCE

“Por medio de la cual se crea el certificado de zoolidaridad y se dictan otras disposiciones”



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

## PL 544 DE 2025 CÁMARA - HOMENAJE A LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS

Descripción del proyecto y su radicación  
“Por medio de la cual la Nación y el Congreso de la República rinden homenaje a los caficultores colombianos y a la Federación Nacional de Cafeteros por el centenario de su fundación”

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

# PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



## PL 390 DE 2024 CÁMARA - MISTRATÓ

Por medio de la cual la nación y el congreso se vinculan a la celebración de los 100 años de fundación del municipio de Mistrató, en el departamento de Risaralda, rinden homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

## PL 369 DE 2024 CÁMARA – OBRAS POR IMPUESTOS EN PCCC

Por medio de la cual se adicionan los municipios incluidos en la Declaratoria de Paisaje Cultural Cafetero, dentro de aquellos en los cuales se priorizará el diseño, financiamiento y ejecución de proyectos de inversión viabilizados y registrados en el banco de proyectos de inversión de obras por impuestos

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

# PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



## PL 319 DE 2023 CÁMARA – ESCUELA NACIONAL DE CAFÉ

Por medio de la cual se busca establecer la implementación del programa Escuela del Café y la promoción del relevo generacional de cultivadores y productores de café del país

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

## PL 239 DE 2023 CÁMARA – IMPULSO AL CAFÉ

Por medio de la cual se busca declarar el café como bebida nacional de Colombia, crear el seguro climático cafetero, incentivar acciones e inversión para la construcción de centrales de beneficio y beneficiaderos en finca

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

# PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



## PL 398 DE 2022 CÁMARA - BALBOA

Por medio de la cual la nación y el congreso se vinculan a la conmemoración del centenario del municipio de balboa, en el departamento de Risaralda, rinden homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

## PL 304 DE 2022 CÁMARA – OBRAS POR IMPUESTOS

Por medio de la cual se busca extender a todos los municipios, dentro de aquellos en los cuales se realizará el financiamiento de proyectos de inversión viabilizados y registrados en el banco de proyectos de obras por impuestos

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

# PROYECTOS DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



## PL 289 DE 2022 CÁMARA – JUEGOS EJE CAFETERO

Por medio de la cual se establecen beneficios tributarios para la realización de los XXII juegos deportivos nacionales y VI juegos deportivos paranacionales, eje cafetero 2023  
Carlos Lleras Restrepo

### AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

# JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



## **PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN UNIVERSITARIA**

“Por medio de la cual se crea el Programa de Alimentación Universitaria - PAU- para las Universidades Públicas de Colombia”



## **RÍO AMAZONAS**

“Por medio del cual se reconoce el río Amazonas, su cuenca y afluentes en Colombia como sujeto de derechos y se dictan otras disposiciones”



## **MUJERES PIANGÜERAS**

“Por la cual se promueve, protege e incentiva la cadena productiva de la piangua, se reconoce el valor de las prácticas ancestrales y se fomenta el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de las mujeres piangüeras en Colombia y se dictan otras disposiciones”



## **PUERTO LEGUÍZAMO**

“Por medio del cual se declara a puerto Leguízamo como puerto libre de Leguízamo para el desarrollo económico y social del municipio y se dictan otras disposiciones”



# JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



## LEY NUCLEAR

Por el cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Nuclear - ANSN y se establece el marco legislativo que regula las actividades que involucran el uso de las radiaciones ionizantes, los materiales nucleares y los materiales radiactivos en el territorio nacional”



## BANDOLA

Por medio de la cual se exalta el Festival Internacional Pedro Flórez de la Bandola Llanera y las músicas y prácticas asociadas a la Bandola Criolla de Maní, Casanare como manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación”



## JURISDICCIÓN AGRARIA

“Por medio de la cual se determinan las competencias de la jurisdicción agraria y rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones”



## IMPUESTO VEHÍCULOS BOMBEROS

Por medio de la cual se exonera del pago de impuestos a los vehículos automotores a cargo de los Bomberos de Colombia”



# JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



## **PENSIÓN DEL CUIDADO**

“Por medio del cual se establecen beneficios pensionales para quienes ejercen rol del cuidado, se adoptan medidas en situaciones de divorcio o separaciones de hecho y se dictan otras disposiciones”



## **HOMENAJE JOSÉ NIETO GIL**

Por medio de la cual se rinde homenaje y se preserva la memoria de Juan José Nieto Gil, primer y único presidente afro de la nación y se dictan otras disposiciones”



## **HONORES MUSEO DE ARTE DE PEREIRA**

“Por medio de la cual se rinde homenaje al Museo de Arte de Pereira en su quincuagésimo aniversario, por su contribución a la cultura y el arte colombiano, y se dictan otras disposiciones”



## **PARQUEADEROS**

”Por medio del cual se establecen reglas para el cobro de los parqueaderos ubicados dentro de la infraestructura de los centros comerciales y clínicas en el país y se dictan otras disposiciones”.



# JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



## **TRAZADOR PRESUPUESTAL PRIMERA INFANCIA**

“Por medio de la cual se modifica el estatuto orgánico del presupuesto, se establece el trazador presupuestal de primera infancia, infancia y adolescencia y se dictan otras disposiciones”



## **ALIMENTACIÓN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD**

“por medio del cual se extiende la asignación de competencias transitorias de la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios en materia de alimentación de las personas privadas de la libertad en estaciones de policía y unidades de reacción inmediata”



## **LEY PREDIAL JUSTO**

“Por medio del cual se establece límites y excepciones bajo el principio de progresividad y eficiencia al impuesto predial unificado, y se dictan otras disposiciones” - ley predial justo”

# JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



## **DISTRITO LETICIAS - AMAZONAS**

Por medio del cual se le otorga la categoría de distrito turístico, ambiental, forestal, portuario, biodiverso y cultural al municipio de Leticia, en el departamento del Amazonas



## **SALINAS MARÍTIMAS DE MANAURE**

Por medio del cual se establecen mecanismos para el salvamento, capitalización y reactivación empresarial de las salinas marítimas de Manaure - SAMA Ltda.



## **RÉGIMEN SALARIAL CONGRESISTAS**

Por medio del cual se busca modificar el régimen salarial de los congresistas para que contenga de manera integral todos los ingresos salariales, emolumentos y beneficios económicos



## **CIRCUNSCRIPCIÓN AFRO**

Por medio del cual se busca modificar el artículo 171 de la Constitución Política, creando la circunscripción afro en el Senado de la República



## **COMUNIDAD LACTANTE**

Por medio del cual se busca fortalecer la comunidad lactante y promover la lactancia materna



## **PROTECCIÓN DEL PEATON**

Por medio del cual se promueve e incentiva la construcción de cruces peatonales seguros a nivel

# JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



## DIGNIFICACIÓN DE CAMPESINOS

Por medio del cual se adopta el concepto de campesino, se enuncian sus derechos, se establece su caracterización y se crea la comisión legal para la defensa del campesino



## ENCUENTRO DE TIPLE DE ENVIGADO

Por medio del cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación el encuentro nacional del tiple de Envigado, Antioquia, y todas sus manifestaciones culturales



## DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Por medio del cual se establece el derecho fundamental a la alimentación y a no padecer hambre



## MINERÍA EN PCC

Por medio de la cual se reconoce al paisaje cultural cafetero de Colombia como zona restringida de minería



## LEY DE LA MÚSICA

Por medio del cual se reconoce, promueve y fortalece el ecosistema musical colombiano



## EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN

Por medio del cual se amplían los contenidos en formación en convivencia y habilidades sociales, en la educación básica y media

# JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



## **CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS**

“Por medio del cual se modifica la ley 1335 de 2009 y se dictan otras disposiciones”



## **TUTELA**

“Por medio de la cual se modifica el decreto – ley 2591 de 1991, y se dictan otras disposiciones” o “los derechos se respetan”



## **IMPUESTO AL TABACO**

“Por el cual se crean medidas fiscales de prevención en salud pública en materia de tabaco, derivados, sucedáneos o imitadores y se dictan otras disposiciones”



## **TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO Y COLECTIVO DISPONIBLE**

“Por medio del cual se modifica la ley 105 de 1993 y se dictan otras disposiciones, o ley del transporte público masivo y colectivo sostenible y no contaminante”



## **ARL**

“Por medio del cual se establecen los mecanismos que propenden por el óptimo uso de los recursos del sistema general de riesgos laborales”



## **CÁTEDRA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE**

“Por medio del cual se establece la educación sobre alimentación saludable en todas las instituciones educativas del país, y se dictan otras disposiciones”

# PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



## **Proyecto de Ley 514 de 2025 Cámara**

“Por la cual se crea la Universidad Nacional del Catatumbo”.



## **Proyecto de Ley 124 de 2024 Cámara**

“Por medio del cual se establece una exención tributaria para la adquisición maquinaria amarilla destinada al desarrollo, mantenimiento, conservación y rehabilitación de la red vial terciaria para la paz y productividad del país”



# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Dentro de la legislatura 2024 – 2025 presenté diversas proposiciones a los proyectos de ley. Destacándose las siguientes:

**Proposición modificativa artículo 8 del PL 031 de 2024 Cámara.** Modificando el artículo 8 del proyecto para agregar que Los propietarios del animal perro o gato doméstico deben ser responsables del comportamiento de sus mascotas durante el vuelo.



Aprobada

**Proposición aditiva artículo 4 del PL 031 de 2024 Cámara.** Agregando un párrafo al artículo, que indica que: dentro del proceso de reglamentación se garantizará la participación de la ciudadanía, organizaciones de protección animal y grupos de interés, a través consulta pública.



Aprobada

**Proposición aditiva artículo 6 del PL 031 de 2024 Cámara.** Agregando un párrafo al artículo, que indica que: la empresa transportadora será responsable de garantizar que las condiciones de la cabina de pasajeros y de la bodega sean adecuadas para las mascotas, en términos de seguridad, salud y bienestar, para lo cual deberá adoptar las medidas adicionales que se requieran.



Aprobada

**Proposición modificativa artículo 2 del PL 048 de 2024 Cámara.** Para indicar que la capacitación y mejoramiento del sector turístico, con enfoque en la sostenibilidad y conservación ambiental y desarrollo comunitario.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición artículo nuevo PL 048 de 2024 Cámara.** Que indica que los gobiernos municipales de Leticia y Puerto Nariño, del departamento de Amazonas, implementarán un sistema de monitoreo y evaluación de los proyectos, programas o acciones financiadas con los recursos obtenidos por concepto del recaudo de la contribución parafiscal al turismo, con el fin de garantizar su efectividad, transparencia y alineación con los objetivos culturales, de sostenibilidad y desarrollo ambiental.



Aprobada

Dicha evaluación se realizará anualmente y será puesta en conocimiento de la ciudadanía a través de las páginas web institucionales y los demás medios de comunicación oficiales de los municipios.

**Proposición artículo nuevo PL 058 de 2024 Cámara.** Que indica que el Ministerio de Transporte habilitará en su página web institucional una página interna de ingreso al Sistema de Sanción por Puntos, que permita a los ciudadanos realizar consulta de los puntos que tienen acumulados.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición artículo nuevo PL 116 de 2023 Cámara.** Que indica que el gobierno Nacional, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, elaborará e implementará planes de adaptación y mitigación del cambio climático en las zonas rurales del país. En dichos planes se priorizará la práctica agrícola sostenible, la gestión eficiente de los recursos hídricos, el fomento de sistemas agroecológicos y el fortalecimiento de la capacidad de reacción de las comunidades rurales frente a fenómenos climáticos extremos.



Aprobada

**Proposición artículo nuevo PL 116 de 2023 Cámara.** Que indica que el gobierno Nacional, promoverá la implementación de tecnologías agrícolas innovadoras y de tecnologías digitales, como plataformas de comercialización, drones y sistemas de riego inteligentes, a fin de mejorar la productividad, competitividad y el acceso de los productores rurales a mercados globales. Para dicho propósito, podrá realizar alianzas público – privadas.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición artículo nuevo PL 119 de 2024 Cámara.** Que indica que el ministerio de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones, en coordinación con el Sistema de Medios Públicos RTVC, promoverá y difundirá la celebración de la Semana Santa en la ciudad de Piedecuesta a través de las emisoras públicas nacionales, canales públicos nacionales y demás plataformas públicas disponibles.



Aprobada

**Proposición artículo nuevo PL 145 de 2023 Cámara.** Que indica que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las Secretarías de Educación Departamentales, Distritales y Municipales, o a quien haga sus veces, promoverán y realizarán campañas de sensibilización, educación y fomento de la denuncia de casos que atenten contra la libertad, integridad y formación sexuales de los niños, niñas y adolescentes del país, en el marco de sus competencias y funciones misionales. Estas campañas deberán incluir los mecanismos de denuncia y protección disponibles ante la ocurrencia de dichos casos.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición artículo nuevo PL 147 de 2024 Cámara.** Que crea la Comisión Intersectorial para la Prevención y Atención del grooming o acercamientos sexuales digitales abusivos a niñas, niños y adolescentes, en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, la cual será presidida y coordinada por el Instituto Nacional de Bienestar Familiar - ICBF. La Comisión tendrá por objeto la coordinación, articulación, seguimiento y formulación de estrategias y acciones orientadas a la prevención y atención del grooming.



Aprobada

**Proposición artículo nuevo PL 176 de 2024 Cámara.** Que indica que cuando las entidades públicas o de economía mixta del país, de acuerdo con el régimen jurídico de contratación que les sea aplicable, realicen compra de panela preferirán aquella que haya sido producida en Colombia; en consideración a lo dispuesto en la Ley 816 de 2003, por medio de la cual se brinda apoyo a la industria nacional a través de la contratación pública, y en las demás normas relacionadas



Aprobada

También agrega que el Gobierno Nacional reglamentará la operación y demás aspectos necesarios para el funcionamiento de la Comisión Intersectorial para la Prevención y Atención del grooming o acercamientos sexuales digitales abusivos a niñas, niños y adolescentes, en un plazo no mayor a doce (12) meses, contados a partir de la entrada en vigencia de la ley.



# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición modificativa artículo 2 del PL 186 de 2024 Cámara.** Modificando el artículo 2 del proyecto para agregar que el Ministerio de las Culturas, las Artes y Los Saberes prestará apoyo administrativo y asesoría técnica en las áreas de planeación, administración, financiación y recursos humanos relacionadas con el museo.



Aprobada

**Proposición artículo nuevo PL 186 de 2024 Cámara.** Que indica que el Gobierno Nacional, la Gobernación del Atlántico y el municipio de Galapa, quedan autorizados para impulsar y apoyar ante otras entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, la obtención de recursos económicos adicionales o complementarios a las que se autorizaren apropiar en el Presupuesto General de la Nación de cada vigencia fiscal, destinadas al objeto que se refiere la ley.



Aprobada

**Proposición aditiva artículo 10 del PL 188 de 2024 Cámara.** Agregando que las fuentes alternativas de financiación del fondo de fomento del coco podrán provenir de las donaciones o aportes de organizaciones internacionales o nacionales.



Aprobada

**Proposición aditiva artículo 13 del PL 188 de 2024 Cámara.** Agregando que el comité directivo del fondo de fomento del coco también se encargará de evaluar las actividades realizadas y el funcionamiento por el fondo para formular las recomendaciones a que hubiere lugar.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición aditiva artículo 13 del PL 188 de 2024 Cámara.** Agregando que el comité directivo del fondo de fomento del coco también determinará las políticas y lineamientos para el manejo del Fondo de Fomento de la Coco cultura.



Aprobada

**Proposición aditiva artículo 13 del PL 188 de 2024 Cámara.** Agregando que el comité directivo del fondo de fomento del coco también expedirá el reglamento operativo del Fondo y de los mecanismos que se adopten para su operación.



Aprobada

**Proposición modificativa artículo 13 del PL 188 de 2024 Cámara.** Aclarando que las decisiones que adopte el Comité Directivo del Fondo deberán contar con el voto expreso y favorable del Ministro de Hacienda y Crédito Público y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



Aprobada

**Proposición ARTÍCULO NUEVO PL 188 de 2024 Cámara.** Indicando que, para garantizar la sostenibilidad en el largo plazo, el Fondo podrá celebrar las operaciones de cobertura que garanticen su viabilidad financiera en el mediano y largo plazo, la cual será establecida por el Comité Directivo del Fondo.



Constancia

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición modificativa artículo 3 del PL 211 de 2024 Cámara – 008 de 2023 Senado.** Modificando el artículo 3 del proyecto para agregar que el pacto arbitral implica la renuncia voluntaria de las partes a acudir a la jurisdicción ordinaria para hacer valer sus pretensiones ejecutivas y controversias de asuntos que queden cobijados por dicho pacto.



Constancia

**Proposición modificativa artículo 3 del PL 211 de 2024 Cámara – 008 de 2023 Senado.** Modificando el artículo 5 del proyecto para agregar que el consumidor deberá entregar una manifestación escrita al contratante manifestando el ejercicio del derecho de retracto



Constancia

**Proposición ARTÍCULO NUEVO PL 211 de 2024 Cámara.** Indicando que, los centros de arbitraje que administren procesos arbitrales ejecutivos estarán sujetos a inspección, vigilancia y control del Ministerio de Justicia y del Derecho.



Constancia

**Proposición ARTÍCULO NUEVO PL 211 de 2024 Cámara.** Indicando que el laudo arbitral dictado en procesos arbitrales ejecutivos deberá ser objeto de control judicial de legalidad ante el juez civil del circuito, cuando recaiga sobre derechos de consumidores o sobre bienes de uso residencial familiar.



Constancia

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición ARTÍCULO NUEVO PL 216 de 2024 Cámara.** Indicando que el Gobierno Nacional formulará, implementará y evaluará una política pública Integral de fomento a las empresas familiares y que, durante el proceso de diseño y aplicación de dicha política, el Gobierno Nacional buscará la participación de la ciudadanía, actores públicos y privados, comunidades, organizaciones y demás grupos sociales que tengan interés en esta materia.



Constancia

**Proposición modificativa artículo 2 del PL 217 de 2024 Cámara.** Modificando el párrafo para especificar que no se entenderán como animales domésticos de compañía y de soporte emocional, aquellos respecto de los cuales se obtenga provecho o lucro económico o comercial.



Aprobada

**Proposición modificativa artículo 4 del PL 246 de 2023 Cámara.** Modificando el párrafo tercero para agregar que a las personas trabajadoras de los servicios del hogar también le serán aplicables la normativa relacionada con prestaciones sociales (prima de servicio, cesantías, intereses sobre las cesantías y vacaciones) y prestaciones económicas (subsidio por incapacidad temporal, indemnización por incapacidad permanente, pensión de invalidez, pensión de vejez, pensión de sobrevivientes y auxilio funerario).



Constancia



# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## **Proposición aditiva artículo 4 del PL 246 de 2023 Cámara.**

Agregando que en el registro oficial de contratos de trabajo de los servicios del hogar y novedades deberán incluirse las funciones.



Aprobada

## **Proposición modificativa artículo 5 del PL 246 de 2023 Cámara.**

Modificando el párrafo primero para indicar que el Ministerio de Trabajo deberá dar trámite y respuesta a la queja o denuncia presentada por la persona trabajadora del hogar dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles siguientes al registro.



Aprobada

## **Proposición aditiva artículo 13 del PL 246 de 2023 Cámara.**

Agregando un párrafo que indica que en caso de que el empleador considere que el inspector de trabajo no cumplió con las normas y/o protocolos respectivos, podrá poner esto en conocimiento del Ministerio del Trabajo y solicitar la realización de una revisión interna.



Constancia

## **Proposición modificativa artículo 14 del PL 246 de 2023 Cámara.**

Agregando que la subcomisión de seguimiento podrá presentar recomendaciones y observaciones al Ministerio de Trabajo sobre políticas de formalización laboral del sector y propuestas de mejora a dichas políticas. el Convenio 189 de la OIT



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## **Proposición aditiva ARTÍCULO NUEVO PL 246 de 2023 Cámara.**

Que indica que el Ministerio de Trabajo, en coordinación con el SENA, desarrollará programas de formación y capacitación laboral específicos para personas trabajadoras del servicio o trabajadoras del hogar, destinados a fortalecer sus conocimientos y habilidades y a la profesionalización del sector.



Aprobada

## **Proposición modificativa ARTÍCULO 3 de PL 280 de 2024 Cámara.**

Agregando que el Gobierno nacional incorporará en los presupuestos generales de la Nación de las próximas vigencias las apropiaciones presupuestales necesarias para estructurar y ejecutar proyectos de carácter educativo en Popayán



Aprobada

## **Proposición aditiva ARTÍCULO NUEVO a PL 280 de 2024**

**Cámara.** Agregando que para dar cumplimiento a la ley, se autoriza al Gobierno Nacional para celebrar los contratos y convenios interadministrativos necesarios entre la Nación y el municipio de Popayán.



Aprobada

## **Proposición aditiva ARTÍCULO NUEVO a PL 280 de 2024 Cámara.**

Agregando que se autoriza al Gobierno Nacional para que, a través del Ministerio de las Culturas asesore y apoye a la Gobernación del Cauca y a la alcaldía de Popayán en la elaboración, tramitación, ejecución y financiación de proyectos de patrimonio material e inmaterial y en general de infraestructura historia y cultural.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## Proposición **ARTÍCULO NUEVO** al **PL 283** de **2024** **Cámara.**

Indicando que se autoriza al Gobierno Nacional a través del Ministerio de Cultura, y del Ministerio de Comercio para asesorar y apoyar al municipio de Manatí, en la elaboración, tramitación, ejecución y financiación de los proyectos culturales y turísticos inherentes a LA GRAN PARADA DEL SUR.



Aprobada

## Proposición **ARTÍCULO NUEVO** al **PL 304** de **2024** **Cámara.**

Indicando que se autoriza al Gobierno Nacional para impulsar y apoyar ante otras entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, la obtención de recursos económicos adicionales o complementarios con destino al cumplimiento de lo consagrado en la ley.



Aprobada

---

**Proposición **ARTÍCULO NUEVO** al **PL 308** de **2023** **Cámara.**** Indicando que Ministerio de Hacienda en coordinación con el Ministerio de Salud evaluará cada 2 años el impacto de la ley sobre el recaudo fiscal y la reducción del consumo de soluciones líquidas (con o sin nicotina) consumidas por medio de cigarrillos electrónicos o vapeadores, incluidas las contenidas en cigarrillos electrónicos desechables y recargables, el consumo de combustibles de tabaco calentado o de cualquier otro producto de tabaco consumido mediante modalidades sin combustión.



Constancia



# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición aditiva artículo 3 del PL 310 de 2024 Cámara.** Agregando un párrafo que indica que la clasificación será establecida a través de resolución expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que será publicada en su página Web institucional para conocimiento público. Dicha clasificación deberá ser revisada y actualizada como mínimo cada cinco (5) años



Constancia

**Proposición aditiva artículo 4 del PL 310 de 2024 Cámara.** Agregando un párrafo que indica que el inventario de humedales tendrá carácter vinculante para los instrumentos de planificación ambiental, territorial y de ordenamiento del recurso hídrico.



Constancia

**Proposición modificativa artículo 7 del PL 310 de 2024 Cámara.** Agregando que dentro del proceso de formulación de estudios de capacidad de carga se garantizará el diálogo y participación de actores comunitarios y sectores productivos involucrados.



Constancia

**Proposición artículo nuevo a PL 310 de 2024 Cámara.** Agregar un artículo que indica que las autoridades ambientales competentes garantizarán mecanismos efectivos de participación ciudadana y consulta previa, cuando haya lugar, en los procesos de planificación, monitoreo, restauración y demás asuntos en los cuales se realice toma de decisiones sobre los humedales;.



Constancia

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición artículo nuevo a PL 310 de 2024 Cámara.** Agregar un artículo que indica que las entidades territoriales incorporarán en sus POT, Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) y POMCA, la información contenida en el inventario nacional de humedales, los planes de manejo ambiental y las restricciones de uso derivadas de la ley



Constancia

**Proposición modificativa literal H del artículo 4 del PL 331 de 2023 Cámara.** Agregando que el seguro de vida aplica para los beneficiarios de los dignatarios de los Organismos de acción comunal, en caso de que dichos dignatarios sean víctimas de homicidio



Constancia

**Proposición modificativa artículo 5 del PL 331 de 2023 Cámara.** Agregando un inciso que indica que el informe será publicado en las páginas web institucionales del Senado de la República y de la Cámara de Representantes, a fin de permitir el conocimiento y acceso de la información en él contenida a la ciudadanía.”



Aprobada

**Proposición artículo nuevo a PL 331 de 2024 Cámara.** Agregar un artículo que indica que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de las Culturas, liderará y estructurará un Plan Especial de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del Concurso Nacional de la Canción Inédita José A. Morales.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición modificativa artículo 5 del PL 344 de 2023 Cámara.** Adicionando en el párrafo 4 del artículo, el enfoque diferencial.



Aprobada

**Proposición aditiva artículo 5 del PL 344 de 2023 Cámara.** Adicionando un literal en el artículo agregando una obligación a ECOMINERALES, que consiste en garantizar la seguridad y desarrollo sostenible en la ejecución de actividades de prospección, exploración, construcción y montaje, explotación, cierre minero, transformación, comercialización, aprovechamiento y beneficio de minerales y de otros minerales.



Constancia

**Proposición modificativa artículo 2 del PL 345 de 2024 Cámara.** Agregando las cestas tejidas en esparto de Cerinza, a la ruta de artesanos.



Aprobada

**Proposición ARTÍCULO NUEVO PL 345 de 2024 Cámara.** Que indica que el Ministerio de Comercio, en coordinación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Gobernación de Boyacá, promoverán y desarrollarán plataformas digitales de promoción y visibilización de manifestaciones y/o productos artesanales elaborados en los municipios que conforman la ruta de artesanos.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición aditiva artículo 3 del PL 395 de 2024 Cámara.** Adicionando un párrafo al artículo, que indica que las reglas de paridad de género se aplicarán en el marco del cumplimiento de los requisitos exigidos para los respectivos cargos a proveer.



Constancia

**Proposición modificativa artículo 4 del PL 395 de 2024 Cámara.** Adicionando que el Gobierno Nacional desarrollará medidas orientadas a fomentar la efectiva participación de las mujeres en todas las instancias, entidades y órganos públicos y privados; así mismo



Aprobada

**Proposición aditiva ARTÍCULO NUEVO a PL 403 de 2024 Cámara.** Que indica que en reconocimiento de la importancia de la labor realizada por los madres y padres comunitarios del país, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación y en articulación con el ICBF, priorizarán acciones orientadas al fomento y desarrollo de procesos de formación en servicio que permitan continuar fortaleciendo su trabajo y la calidad de la atención.



Aprobada

**Proposición aditiva ARTÍCULO NUEVO a PL 403 de 2024 Cámara.** Que indica que la Contraloría General y las contralorías departamentales, municipales y distritales vigilarán y controlarán la inversión de los recursos del FEM



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición modificativa artículo 4 del PL 423 de 2024 Cámara.** Agregando que el gobierno fomentará el sector privado para que done e invierta recursos al FEM



Aprobada

**Proposición modificativa artículo 3 del PL 428 de 2024 Cámara – 197 de 2023 Senado.** Agregando que el Ministerio de Vivienda coordinará y articulará con las entidades del orden nacional y territorial, y teniendo en cuenta el PDA, las acciones para garantizar el acceso al agua para consumo humano o potable y otros fines mediante la implementación de esquemas diferenciales o medios alternos de aprovisionamiento.



Aprobada

**Proposición aditiva artículo 5 del PL 428 de 2024 Cámara – 197 de 2023 Senado.** Las autoridades ambientales expedirán un protocolo especial de evaluación técnica y jurídica de los proyectos que requieren trámites ambientales.



Aprobada

**Proposición ARTÍCULO NUEVO a PL 428 de 2024 Cámara – 197 de 2023 Senado.** El Ministerio de Educación en articulación con el Ministerio de Vivienda PROAGUAS desarrollará e implementará programas de educación ambiental dirigidos a instituciones educativas del departamento de La Guajira y a la comunidad en general,.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición ARTÍCULO NUEVO PL 453 de 2024 Cámara.** Agregando que las entidades territoriales promoverán proyectos de cooperación con el sector interreligioso, orientados a la realización de acciones sociales de impacto en la población y relacionados, entre otros temas, con el fomento de valores y principios éticos y morales, el fortalecimiento de instancias de participación ciudadana del sector interreligioso, la promoción de asistencia espiritual en centros asistenciales y sociales, la consolidación de espacios de diálogo social, intersectorial e interreligioso y la cooperación internacional en materia de libertad religiosa y cultos



Aprobada

**Proposición aditiva artículo 4 del PL 455 de 2024 Cámara – 281 de 2024 Senado.** Agregando que a petición de la víctima o por solicitud del Ministerio Público, el juez verificará el cumplimiento de las condiciones de la reparación integral.



Constancia

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición modificativa artículo 4 del PL 455 de 2024  
Cámara – 281 de 2024 Senado.** Agregando el deber de  
acreditar la reparación integral.



Constancia

**Proposición ARTÍCULO NUEVO a PL 455 de 2024 Cámara.** Agregando que la Rama Judicial y la Fiscalía General de la Nación implementarán y mantendrán un registro, interoperable, de información que permita la identificación, seguimiento y monitoreo de las decisiones adoptadas en el marco de la aplicación de preacuerdos, principios de oportunidad, reparaciones integrales y preclusiones, de que trata la presente ley..



Constancia

**Proposición ARTÍCULO NUEVO a PL 455 de 2024 Cámara.** Agregando que, en todo el trámite y proceso de aplicación de mecanismos de terminación anticipada, se garantizará la participación de la (s) víctima (s),



Constancia

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición modificativa artículo 2 del PL 474 de 2024 Cámara.** Agregando que el fondo para la lucha contra el hambre, la inseguridad alimentaria y el desperdicio de alimentos, se encargará de la priorización de la economía campesina, familiar, comunitaria y étnica,



Aprobada

**Proposición modificativa artículo 4 del PL 474 de 2024 Cámara.** Dentro de la definición de la política pública contra la pérdida de alimentos se aplicarán enfoques diferenciales, étnicos y territoriales, con el fin de reconocer las particularidades y especificidades de las personas y su entorno.



Aprobada

**Proposición aditiva artículo 13 del PL 474 de 2024 Cámara.** Agregando que como mecanismo de rendición de cuentas, el fondo para la lucha contra el hambre, y el desperdicio de alimentos rendirá informes anuales sobre su gestión a la Comisión Intersectorial del Derecho Humano a la Alimentación, o quien haga sus veces. Dichos informes serán socializados con la ciudadanía a través de la publicación y difusión en las páginas Web institucionales del Ministerio de Salud y Protección Social y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.



Aprobada



# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## Proposición ARTÍCULO NUEVO a PL 474 de 2024 Cámara.

Agregando que la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación, anualmente, elaborarán informes de seguimiento a las actividades, programas y proyectos efectuados por el fondo para la lucha contra el hambre, la inseguridad alimentaria y el desperdicio de alimentos. Dichos informes, serán presentados al Congreso de la República dentro de los 15 días siguientes al inicio de la legislatura.



Aprobada

## Proposición ARTÍCULO NUEVO a PL 474 de 2024 Cámara.

Agregando que la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación, anualmente, elaborarán informes de seguimiento a las actividades, programas y proyectos efectuados por el fondo para la lucha contra el hambre, la inseguridad alimentaria y el desperdicio de alimentos. Dichos informes, serán presentados al Congreso de la República dentro de los 15 días siguientes al inicio de la legislatura.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición aditiva artículo 2 del PL 479 de 2024 Cámara.** Agregando un párrafo que indica que las entidades territoriales presentarán ante el Comité Directivo del FONPET, un plan indicativo que contendrá, entre otros, las metas anuales de avance porcentual orientadas al cubrimiento del pasivo pensional de su respectivo territorio. Dicho plan deberá contar con la aprobación del Concejo Municipal correspondiente.



Constancia

**Proposición aditiva artículo 4 del PL 479 de 2024 Cámara.** Agregando un párrafo que indica que el sistema de información del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) deberá interoperar e interfuncionar con los sistemas de información presupuestal y contable del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG), de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) y Colpnesiones



Constancia

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



## **Proposición aditiva artículo 6 del PL 479 de 2024 Cámara.**

Agregando un párrafo que indica que con el fin de reforzar el control preventivo y de auditoría, en el comité del fondo nacional de pensiones tendrá participación un delegado de la Contraloría General, quien tendrá derecho a participar con voz, pero sin voto.”



Constancia

## **Proposición ARTÍCULO NUEVO PL 479 de 2024 Cámara.**

Agregando que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda, en coordinación con el DNP, ofrecerá capacitaciones y asistencia técnica a las entidades territoriales orientadas a fortalecer la planeación, ejecución y control de los recursos destinados al financiamiento del pasivo pensional y de los recursos del FONPET



Constancia

## **Proposición aditiva artículo 5 del PL 529 de 2025 Cámara 218 de 2024 Senado.**

Agregando dentro de los derechos de los entrenadores deportivos el recibir, por parte del empleador o contratante, apoyo para su formación, actualización y capacitación continua, en el marco del ejercicio de su profesión.”



Aprobada

## **Proposición modificativa artículo 6 del PL 529 de 2025 Cámara 218 de 2024 Senado.**

Agregando dentro de los deberes de los entrenadores deportivos el desarrollar la actividad profesional protegiendo a las personas destinatarias de sus servicios, especialmente a los menores de edad, personas con discapacidad.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición aditiva artículo 6 del PL 529 de 2025 Cámara 218 de 2024 Senado.** Agregando dentro de los deberes de los entrenadores deportivos el informar de manera oportuna, a las autoridades competentes y al Colegio Colombiano de Entrenamiento Deportivo, sobre cualquier situación de riesgo o vulneración de derechos de los deportistas, especialmente tratándose de menores de edad, personas con discapacidad y/o personas en situación de vulnerabilidad.



Aprobada

**Proposición aditiva artículo 7 del PL 529 de 2025 Cámara 218 de 2024 Senado.** Agregando dentro de las prohibiciones el realizar cualquier tipo de acoso, abuso o maltrato físico, psicológico, o sexual sobre deportistas o tercero vinculados con la práctica deportiva.



Aprobada



# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición ARTÍCULO NUEVO  
PL 529 de 2025 Cámara 218 de  
2024 Senado.** Indicando que los  
entrenadores deportivos deberán  
acreditar anualmente su formación  
continua y actualización mediante la  
realización de cursos, talleres,  
diplomados o similares reconocidos  
por el Colegio Colombiano de  
Entrenamiento Deportivo.



Aprobada

**Proposición modificativa artículo  
13 del PL 569 de 2025 Cámara –  
280 de 2024 Senado.** Agregando la  
prohibición de aportes. financieros, en  
especie o de servicios a las campañas  
políticas, movimientos, candidatos o  
partidos, directa o indirectamente.



Constancia

Para lo cual el Gobierno Nacional a  
través del Ministerio del Deporte,  
reglamentará lo pertinente en un plazo  
no mayor a 12 meses

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición artículo nuevo PL 569 de 2025 Cámara – 280 de 2024 Senado.** Indicando que las plataformas digitales que publiquen encuestas relacionadas con procesos de elección popular y/u opinión política deberán garantizar que el algoritmo de visualización no altere la representatividad de la información en ella contenida, ni sugiera resultados falsos o sesgados



Constancia

**Proposición artículo nuevo PL 569 de 2025 Cámara – 280 de 2024 Senado.** Indicando que el Consejo Nacional Electoral garantizará mecanismos de participación y/o veeduría para la ciudadanía que quiera presentar observaciones, solicitudes de revisión o denuncias sobre encuestas publicadas, relacionadas con procesos de elección popular y/o de opinión política. Estas observaciones, solicitudes o denuncias deberán ser tramitadas de manera pronta y efectiva, con el fin de promover y garantizar el control ciudadano y la legitimidad democrática.



Constancia

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición ARTÍCULO NUEVO PLE 014 de 2024 Cámara.** Las empresas, entidades e instituciones del sector salud, en especial las instituciones prestadoras de salud y las entidades promotoras de salud presentarán informes, anualmente, a la Superintendencia de Salud o la entidad que haga sus veces sobre la aplicación de las disposiciones contenidas en la ley, especialmente en lo relacionado con la realización de procedimientos de muerte medicamente asistida; para lo cual incluirán, entre otros, cifras y estadísticas, protocolos seguidos, barreras o problemas identificados y sugerencias u observaciones al respecto.



Constancia

**Proposición modificativa artículo 3 del PLE 044 de 2024 Cámara.** Para indicar que los reportes negativos solo podrán efectuarse una vez transcurridos 6 meses desde el inicio de la mora, y siempre que durante ese periodo el deudor no haya manifestado voluntad de pago ni gestionado mecanismos de regularización.



Constancia



# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición modificativa artículo 3 del PLE 044 de 2024 Cámara.** Para indicar que la superintendencia Financiera y la Superintendencia de Industria y Comercio, ejercerán vigilancia y control sobre el cumplimiento de lo dispuesto en la ley; y establecerán canales ágiles y gratuitos para que los consumidores financieros, que aleguen haber sido reportados indebidamente o que no se les haya brindado las garantías conforme a la ley, presenten sus reclamaciones.



Aprobada

**Proposición ARTÍCULO NUEVO PLE 044 de 2024 Cámara.** Que indica que las entidades financieras y crediticias darán publicidad e informarán ampliamente a sus usuarios sobre los beneficios establecidos en la presente ley, a través de sus canales digitales, oficinas físicas y demás medios de comunicación directa.



Aprobada

**Proposición modificativa artículo 6 del PLE 448 de 2024 Cámara.** Agregando el deber de medicina legal de establecer el perfil y requisitos éticos, técnicos y profesionales que deberán cumplir los funcionarios autorizados para acceder al Banco Nacional de Perfiles Genéticos.



Aprobada

**Proposición aditiva artículo 7 del PLE 448 de 2024 Cámara.** Agregando un párrafo que indica que el Comité Técnico, podrá invitar a expertos externos, nacionales o internacionales, en materia de genética forense, derechos humanos y/o protección de datos personales, para participar, con voz pero sin voto, para emitir conceptos técnicos sobre estándares y mejores prácticas.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición aditiva ARTÍCULO NUEVO a PLE 448 de 2024 Cámara.** Que indica que toda actividad relacionada con el Banco Nacional de Perfiles Genéticos deberá respetar el derecho a la intimidad, el habeas data, la dignidad humana y demás derechos reconocidos en la Constitución Política y en los tratados internacionales de derechos humanos.



Constancia

**Proposición aditiva ARTÍCULO NUEVO a PLE 448 de 2024 Cámara.** Que indica que el titular del perfil genético tendrá derecho a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de su información, cuando corresponda y de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012.



Constancia

**Proposición modificativa artículo 3 del PLO 374 de 2024 Cámara.** Agregando que la comisión legal para la protección de la infancia y la adolescencia se encargará de la generación de espacios que permitan su efectiva visibilización y participación en el contexto nacional e internacional.



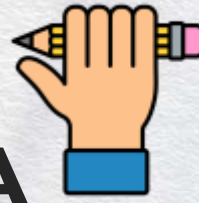
Aprobada

**Proposición aditiva artículo 5 del PLO 374 de 2024 Cámara.** Agregando como función de la comisión el promover la implementación efectiva de los enfoques étnicos, territoriales, diferenciales y etarios en la implementación de las políticas públicas, planes, programas y proyectos relacionados con la protección y garantía de los derechos de la niñez y adolescencia.



Aprobada

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición aditiva artículo 8 del PLO 374 de 2024 Cámara.** Agregando que los requisitos para ocupar el cargo, funciones y remuneración de cada funcionario de la comisión, serán los mismos que los de los funcionarios del mismo cargo en las Comisiones Constitucionales de ambas cámaras.



Constancia

**Proposición modificativa artículo 8 del PLO 374 de 2024 Cámara.** Agregando a un mecanógrafo como funcionario necesario en la comisión.



Constancia

**Proposición aditiva artículo 2 del PLO 435 de 2024 Cámara.** Agregando que en ningún caso, los honorarios mensuales que devenguen los concejales podrán ser inferiores al salario mínimo legal mensual vigente.



Aprobada

**Proposición aditiva artículo 6 del PLO 435 de 2024 Cámara.** Agregando que los gastos de viaje de los concejales comprenderán los gastos referentes a transporte, alojamiento y alimentación.



Constancia

# PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



**Proposición aditiva artículo 6 del PLO 435 de 2024 Cámara.** Agregando que a efectos de hacer el reconocimiento y pago de los gastos de viaje, los Concejos Municipales solicitarán a sus concejales la presentación de un informe sobre las actividades realizadas en el marco de la oficial, el cual deberá ser entregado dentro de los tres (3) días siguientes a la terminación de la respectiva comisión.



Constancia

**Proposición aditiva artículo 6 del PLO 435 de 2024 Cámara.** Agregando un párrafo que indica que los concejos municipales determinarán los requisitos y soportes (recibos, facturas, tiquetes, etc.) que solicitarán para el reconocimiento, legalización y pago de los gastos de viaje de los concejales, ocasionados en cumplimiento de comisiones oficiales.



Constancia

# EN COMISIONES

## COMISIÓN CUARTA CÁMARA DE REPRESENTANTES

---



La Comisión Cuarta Constitucional, Compuesta de veintisiete (27) miembros en la Cámara de Representantes y quince (15) miembros en el Senado de la República, esta conocerá de temas relacionados con:

1. Leyes Orgánicas de Presupuesto;
2. Sistema de Control Fiscal Financiero;
3. Enajenación y destinación de Bienes Nacionales;
4. Regulación del Régimen de propiedad industrial, patentes y marcas;
5. Creación, supresión, reforma u organización de establecimientos Públicos Nacionales;
6. Control de calidad y precios y;
7. Contratación Administrativa.

# EN COMISIONES

## COMISIÓN CUARTA CÁMARA DE REPRESENTANTES



1. Debate de Control Político a MINHACIENDA y DNP, para que rindan informe sobre ejecución presupuestal de lo corrido del año 2024.
2. Discusión en Comisiones Económicas Conjuntas del PL 090 de 2024 Cámara, "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025"
3. Discusión del PL 147 de 2024 Cámara, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 819 DE 2003 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

# EN COMISIONES

## COMISIÓN CUARTA CÁMARA DE REPRESENTANTES



4. Discusión en Comisiones Económicas Conjuntas del PL 300 de 2024 Cámara, 245 de 2024 Senado “POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDEN NORMAS DE FINANCIAMIENTO PARA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

5, Debate de Control Político a MINHACIENDA, para que rinda informe sobre ejecución presupuestal por sectores con corte al 31 de diciembre del 2024.

6, Debate de Control Político a DNP, y DIAN para que rindan informe sobre ejecución presupuestal con corte al 31 de diciembre del 2024.

# EN COMISIONES

## COMISIÓN CUARTA CÁMARA DE REPRESENTANTES

---



7. Debate de Control Político a MINAMBIENTE, y MINCIENCIAS para que rindan un informe detallado y preciso en el que se discrimine la ejecución del presupuesto bienal del Sistema General de Regalías, con corte a marzo del 2025.

8. Discusión de PL 238 de 2024 Cámara. “por medio del cual se crea la política de austeridad pública, se establece la obligatoriedad de los planes de austeridad del gasto para los órganos que hacen parte del presupuesto general de la nación y se definen lineamientos para promover y priorizar la transparencia del gasto público”.

# EN COMISIONES

## COMISIÓN CUARTA CÁMARA DE REPRESENTANTES



9. Debate de Control Político a MINAMBIENTE, para que rinda un informe detallado y preciso en el que se discrimine la ejecución del presupuesto bienal del Sistema General de Regalías, con corte a marzo del 2025.

10. Discusión de PL 190 de 2024 Cámara. “por medio del cual se establecen reglas para el cobro de los parqueaderos ubicados dentro de la infraestructura de los centros comerciales y clínicas en el país y se dictan otras disposiciones”.

11, Discusión de PL 169 de 2024 Cámara. “por medio de la cual se modifica la ley 80 de 1993, incorporando al estatuto general de contratación de la administración pública a las asociaciones campesinas y a los organismos de la acción comunal de 1er y 2do grado”

# EN COMISIONES



## COMISIÓN CUARTA CÁMARA DE REPRESENTANTES

---



I2, Debate de Control Político a MINAGRICULTURA, ICA, u URT para que rindan informe sobre ejecución presupuestal.

I3. Discusión de PL 514 de 2025 Cámara. “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CATATUMBO”

I4, Discusión de PL 622 de 2025 Cámara. “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO, SE ESTABLECE EL TRAZADOR PRESUPUESTAL DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

# EN COMISIONES

## COMISIÓN DE VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL



La Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia al Organismo Electoral, se encarga del seguimiento de las actividades, y vigilancia al cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales atinentes al Organismo Electoral.

El día 02 de octubre de 2024, se llevó a cabo la postulación, elección y posesión del Presidente y Vicepresidente de la Comisión, para el período legislativo comprendido entre el 20 de julio 2024 al 19 de julio de 2025. Como resultado de dicha elección fui elegido como Presidente de la comisión.

# EN COMISIONES

## COMISIÓN DE VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL



Durante la legislatura se realizó sesión de la comisión para escuchar el informe del Registrador Nacional sobre las actuaciones adelantadas en materia electoral.

Se aprobó por la Comisión la Proposición No de 02 de 2025, sobre las actuaciones, actividades e iniciativas en materia electoral adelantadas con miras a las próximas contiendas electorales. MININTERIOR envió respuesta de cuestionario enviado en el marco de dicha proposición.

Se envió solicitud de información al Consejo Nacional Electoral sobre obligaciones pendientes con los partidos políticos en materia de reposiciones de votos.

# EN COMISIONES

## COMISIÓN DE VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL



Se recibió respuesta a cuestionario aditivo a la Proposición No de 02 de 2025, por parte de la Registraduría Nacional, relacionado con las actuaciones, actividades e iniciativas en materia electoral adelantadas con miras a las próximas contiendas electorales.

Se recibió respuesta a cuestionario aditivo a la Proposición No de 02 de 2025, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, relacionado con las actuaciones, actividades e iniciativas en materia electoral adelantadas con miras a las próximas contiendas electorales.

# EN COMISIONES

## COMISIÓN DE VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL

Se recibió respuesta a cuestionario aditivo a la Proposición No de 02 de 2025, por parte de la Procuraduría General, relacionada con las actuaciones, actividades e iniciativas en materia electoral adelantadas con miras a las próximas contiendas electorales.

Se recibió respuesta a cuestionario aditivo a la Proposición No de 02 de 2025, por parte del Consejo Nacional Electoral, relacionada con las actuaciones, actividades e iniciativas en materia electoral adelantadas con miras a las próximas contiendas electorales.





# EN COMISIONES



## COMISIÓN DE VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL



Se recibió respuesta a solicitud de información, por parte de la Registraduría Nacional, relacionada con las cifras del índice de abstención en las elecciones ordinarias municipales que correspondan al período de reporte del indicador, a partir del potencial de votación definido y el número de votantes para cada una de las elecciones de alcaldía y concejos municipales.

Se recibió respuesta a cuestionario aditivo a la Proposición No de 02 de 2025, por parte del Consejo Nacional Electoral, relacionada con las actuaciones, actividades e iniciativas en materia electoral adelantadas con miras a las próximas contiendas electorales.



# EN COMISIONES

## COMISIÓN DE VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL

---

Traslado por competencia al Registrador Nacional de la petición suscrita por las codirectoras de la Organización Nacional de Juventudes Liberales, hecho por el Director (E) para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior,, en el marco del proceso organizativo y de participación política juvenil con miras a las elecciones de los Consejos Municipales Locales y de Juventud.

# EN COMISIONES

## COMISIÓN ACCIDENTAL DEL EJE CAFETERO Y TOLIMA



La Comisión Accidental del Eje Cafetero se creó el 28 de septiembre de 2022 mediante Resolución 2539 de la Cámara de Representantes con la participación de 19 congresistas de la región RAP Eje Cafetero conformada por cuatro departamentos: Risaralda, Quindío, Caldas y Tolima. Los integrantes que actualmente la conforman son: Alejandro García Ríos, Carolina Giraldo Botero, Aníbal Hoyos, Diego Patiño, Martha Lisbeth Alfonso Jurado, Delzy Esperanza Isaza Buenaventura, Gerardo Yepes Caro, Jose Alejandro Martínez Sánchez, Juana Carolina Londoño Jaramillo, Jose Octavio Cardona León, Juan Sebastián Gómez González, Wilder Iberson Escobar Ortiz, Santiago Osorio Marín, Piedad Correal Rubiano, Sandra Viviana Aristizábal Sale, Haiver Rincón G y Carlos Edward Osorio Aguiar.

# EN COMISIONES

## COMISIÓN ACCIDENTAL DEL EJE CAFETERO Y TOLIMA

La Comisión Accidental del Eje Cafetero, desde su creación, ha obtenido diversos logros, entre ellos resaltan:

- Poner en la agenda pública nacional la crisis del sector cafetero del país.
- La Comisión logró convertirse en un actor de relevancia y representación nacional para los cafeteros del país.
- Gestionar medidas de alivio para los caficultores ante la crisis cafetera, entre ellas medidas tipo salvaguardia en el comercio del grano; apoyo para la renovación de cafetales e innovación en toda la cadena de valor; promoción del consumo interno de café colombiano; entre otras gestiones.
- Seguimiento al Plan de Conservación del Parque Nacional Natural Los Nevados y al Plan de Manejo del PCCC.





# ATENCIÓN A LA CIUDADANIA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

51

**DERECHOS DE PETICIÓN  
O PQRS RECIBIDOS**

51

**DERECHOS DE PETICIÓN  
O PQRS CONTESTADOS**

05

**DERECHOS DE PETICIÓN  
O PQRSTRASLADADOS  
POR COMPETENCIA**

# **FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN MESA DIRECTIVA**



## **PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AL ORGANISMO ELECTORAL**



Durante el período de ejercicio de mi Presidencia, adelantamos gestiones ante la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral en pro de revisar la planificación, preparación y asignación de recursos para el desarrollo de los próximos comicios electorales.

Así mismo, en distintos espacios se expuso la necesidad de contar con garantías técnicas, logísticas y financieras que aseguren la integridad del proceso democrático y que aseguren procesos electorales transparentes, eficientes y seguros, especialmente ante las circunstancias que se han venido presentando en nuestro país en materia de orden público.

De igual forma, ante el Ministerio del Interior, como coordinador de la Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, se puso de manifiesto la inconformidad y preocupación existente por la no inclusión de nuestra comisión de las sesiones y convocatorias realizadas por ellos en el marco de la crítica situación de seguridad que atraviesa el país y que desde ya afecta el desarrollo de las elecciones; lo cual consideramos desconoce los principios de participación institucional y colaboración armónica entre poderes.

# LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



Dentro del trabajo legislativo presenté distintos requerimientos:

I. Solicitud de información al Ministerio del Interior sobre seguridad para los candidatos y la ciudadanía, con miras a los próximos procesos electorales.

II. Solicitud de información al Ministerio de Educación Nacional sobre las medidas que adelantarán ante la situación actual de los subsidios educativos para estudiantes de estratos 1 y 2 del país.

III. Solicitud de información a la FNC sobre Fondo de Estabilización de Precios del Café..



# SOLICITUDES A ENTIDADES



IV. Solicitud de información a la Aeronáutica Civil sobre autorización de la carta de navegación para American Airlines para la ruta Pereira – Miami.

V. Solicitud de información al DNP sobre Hospital Regional de Alta Complejidad del Eje Cafetero.

VI. Solicitud de información al Presidente de la República sobre protección del Parque Nacional Natural Los Nevados.

VII. Solicitud de información sobre avance del proyecto turístico Ecoparque El Vergel.

# SOLICITUDES A ENTIDADES



VIII. Solicitud de información sobre el financiamiento de créditos del ICETEX para la vigencia 2025,

IX. Solicitud de información a INVIAS sobre obras y proyectos en el departamento de Risaralda.

X. Solicitud de información a MINAGRICULTURA sobre fondo de acceso a insumos agropecuarios.

XI. Solicitud de información a MINCOMERCIO sobre avance de la obra del proyecto turístico Ecoparque El Vergel.

## SOLICITUDES A ENTIDADES



XII. Solicitud de información MINDEPORTE sobre incentivos para deportistas o atletas y entrenadores participantes de los juegos olímpicos de París 2024.

# REUNIONES Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD



## JULIO 2024:

FECHA: 25 de julio de 2024

LUGAR: Santa Rosa de Cabal, Risaralda.

REUNION: Comité de cafeteros del municipio de Santa Rosa de Cabal.

FECHA: 28 de julio de 2024

LUGAR: Santa Rosa de Cabal, Risaralda.

REUNION: Mujeres campesinas de la ANUC “Asociación Nacional de Usuarios Campesinos”.

FECHA: 29 de julio de 2024

LUGAR: Gobernación de Risaralda.

REUNION: Segunda reunión del año del bloque parlamentario de Risaralda.

# REUNIONES Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD



## AGOSTO 2024:

FECHA: 6 de agosto de 2024

LUGAR: Bogotá.

REUNION: Comisión accidental del Eje Cafetero y del Tolima, junto al Ministro de Cultura, las artes y los saberes, así como el viceministro de fomento regional y patrimonio del ministerio.

FECHA: 23 de agosto de 2024

LUGAR: Pereira, Risaralda.

REUNION: Acompañando al batallón San Mateo en el proyecto del Gran Parque San Mateo junto a varios Congresistas y el Viceministro de Estrategia y Planeación Luis Edmundo Suárez Soto.



# REUNIONES Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD



**FECHA:** 31 de agosto de 2024

**LUGAR:** La Celia, Risaralda.

**REUNION:** Reunión con el Exalcalde del municipio, Jhon Jairo Soto; varios líderes, cafeteros.

## **SEPTIEMBRE 2024:**

**FECHA:** 2 de septiembre de 2024

**LUGAR:** Quinchía, Risaralda.

**REUNION:** Reunión con líderes y habitantes de Quinchía.

**FECHA:** 4 de septiembre de 2024

**LUGAR:** Bogotá.

**REUNION:** Reunión en el Ministerio de Salud, acompañados por el Alcalde de Quinchía y el Gerente del Hospital de Quinchía

# REUNIONES Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD



FECHA: 7 de septiembre de 2024

LUGAR: Barrio Laureles I en Cuba, Pereira.

REUNION: Compartir con la comunidad del barrio Laureles.

FECHA: 24 de septiembre de 2024

LUGAR: Bogotá.

REUNION: Reunión con el viceministro de aguas, Edward Steven Libreros Mamby, en compañía del Alcalde de Dosquebradas, Roberto Jiménez.

FECHA: 27 de septiembre de 2024

LUGAR: Pereira, Risaralda.

REUNION: Reunión con el Alcalde de Quinchía y la Sociedad de Mejoras

# REUNIONES Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD



## OCTUBRE 2024:

FECHA: 8 de octubre de 2024

LUGAR: Risaralda.

REUNION: Reunión con el alcalde de Quinchía, estuvimos en reunión con INVIAS para revisar el avance del proyecto de la vía Bonafont - Quinchía.

FECHA: 12 de octubre de 2024

LUGAR: Caldas, Antioquia.

REUNION: Reunión con los alcaldes de Guática, Quinchía, Mistrató, Belén de Umbría y Anserma y el Rector de la Universidad de Caldas.

# REUNIONES Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD



FECHA: 25 de octubre de 2024

LUGAR: Pereira, Risaralda.

REUNION: reunión con Lideres y habitantes de Pereira.

FECHA: 29 de octubre de 2024

LUGAR: Pereira, Risaralda.

REUNION: Visita Ecoparque El Vergel, Pereira.

# REUNIONES Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD



## **NOVIEMBRE 2024:**

**FECHA:** 1 de noviembre de 2024

**LUGAR:** Ministerio de Salud.

**REUNION:** Reunión en el Ministerio de Salud, junto al alcalde de Quinchía, Jader Clavijo, y el gerente del hospital Nazareth de ese municipio.

**FECHA:** 25 de noviembre de 2024

**LUGAR:** Pereira, Risaralda.

**REUNION:** Tercer Encuentro del Bloque Parlamentario de Risaralda.

# REUNIONES Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD



FECHA: 28 de noviembre de 2024

LUGAR: Pereira, Risaralda.

REUNION: Reunión con Juan Manrique Camargo, Viceministro de Turismo; Fernando Estupiñán, Gerente de FONTUR; Wilmer Martínez, asesor de infraestructura; Diana Osorio, secretaria de infraestructura del Municipio de Pereira; Carolina Henao Villegas, subdirectora de proyectos de la Sociedad de Mejoras de Pereira; y César Henao, asesor de proyectos.

# REUNIONES Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD



## DICIEMBRE 2024:

FECHA: 2 de diciembre de 2024

LUGAR: La Celia, Risaralda.

REUNION: reunión con líderes y gente del municipio.

FECHA: 19 de diciembre de 2024

LUGAR: Quinchía, Risaralda.

REUNION: Reunión con líderes y gente del municipio.

# REUNIONES Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD



## ENERO 2025:

FECHA: 26 de enero de 2025

LUGAR: Belén de Umbría, Risaralda.

REUNION: Reunión con líderes y gente del municipio.

# REUNIONES Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD



## **FEBRERO 2025:**

FECHA: 12 de febrero de 2025

LUGAR: Quinchía, Risaralda.

REUNION: Reunión con los líderes de los acueductos comunitarios.

FECHA: 27 de febrero de 2025

LUGAR: Bogotá.

REUNION: ANATO, la feria de turismo Colombia.

# REUNIONES Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD



## MARZO 2025:

FECHA: 7 de marzo de 2025

LUGAR: Pereira, Risaralda.

REUNION: Reunión en la Asamblea Campesina Departamental con la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)

FECHA: 16 de marzo de 2025

LUGAR: La Celia, Risaralda.

REUNION: Reunión con John Jairo Soto, exalcalde del municipio y líderes del municipio.

# REUNIONES Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD



## MAYO 2025:

FECHA: 19 de mayo de 2025.

LUGAR: Gobernación de Risaralda.

REUNION: Reunión con el Gobernador de Risaralda.

FECHA: 26 de mayo de 2025.

LUGAR: Altos de Samaria, Pereira, Risaralda.

REUNION: Reunión con líderes y gente de la comunidad.

## JUNIO 2025:

FECHA: 15 de junio de 2025.

LUGAR: Quinchía, Risaralda.

REUNION: Reunión con líderes de Quinchía.

# GRACIAS

**Aníbal Hoyos**  
Representante a la Cámara  
2022 - 2026